Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 147/2021

Ciudad del Este, 23 de setiembre de 2021

Señores
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* N° **391510** ***Adquisición de Pólizas de Seguros*** ha sido adjudicada a las empresas conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS	N° DE RUC	EMPRESAS	MONTO TOTAL
1, 2, y 5	80001856-7	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	5.200.000.-
3 y 4	80020935-4	LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES	1.970.000.-

Según Resolución N° **144/2021** de fecha **23/09/2021** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - FACULTAD DE FILOSOFÍA - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Escaneado con CamScanner

FAFI
Facultad de Filosofía - UNE

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py> 23 de septiembre de 2021, 14:56
Para: SECRETARIA@alfaseguros.com.py

SEÑORES
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO ID N° **391510** "ADSICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS"

EN ATENCIÓN AL INCISO A) DEL FORMULARIO DE OFERTA .

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Atentamente;

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Resolución.pdf
284K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
5575K

NOTIFICACIÓN ALFA.pdf
513K

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 000/031

NOTA UOC N° 146/2021

Ciudad del Este, 23 de setiembre de 2021

Señores
LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 391510** ***Adquisición de Pólizas de Seguros*** ha sido adjudicada a las empresas conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS	N° DE RUC	EMPRESAS	MONTO TOTAL
1, 2, y 5	80001856-7	**FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	**5.200.000.-**
3 y 4	80020935-4	**LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES**	**1.970.000.-**

Según Resolución N° **144/2021** de fecha **23/09/2021** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente,

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Escaneado con CamScanner

FAFI
Facultad de Filosofía - UNE

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC Facultad de Filosofia <uoc@filosofiaune.edu.py>
Para: sagricola@seguroslaagricola.com.py

23 de septiembre de 2021, 14:55

SEÑORES
LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO ID N° **391510** "ADSICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS"

EN ATENCIÓN AL INCISO A) DEL FORMULARIO DE OFERTA .

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Documentación a presentar acompañando la póliza emitida
Personas Físicas / Jurídicas

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente -

CPS En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza.
Atentamente;

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Resolución.pdf
284K

NOTIFICACIÓN LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES.pdf
335K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
5575K

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Tel.: 061 574 000/031

NOTA UOC N° 145/2021

Ciudad del Este, 23 de setiembre de 2021

Señores
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de informarles que el llamado en la modalidad de Contratación Directa *ID* **N° 391510** ***Adquisición de Pólizas de Seguros*** ha sido adjudicada a las empresas conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS	N° DE RUC	EMPRESAS	MONTO TOTAL
1, 2, y 5	80001856-7	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	5.200.000.-
3 y 4	80020935-4	LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES	1.970.000.-

Según Resolución N° **144/2021** de fecha **23/09/2021** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de Adjudicación por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente,

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Escaneado con CamScanner

FAFI
Facultad de Filosofía - UNE

UOC Facultad de Filosofía <uoc@filosofiaune.edu.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC Facultad de Filosofía <uoc@filosofiaune.edu.py> 23 de septiembre de 2021, 14:56
Para: fenixsa@fenixseguros.com.py

SEÑORES
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE PROCEDE A NOTIFICAR AL OFERENTE CON REFERENCIA AL LLAMADO ID Nº **391510** "ADSICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS"

EN ATENCIÓN AL INCISO A) DEL FORMULARIO DE OFERTA .

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Documentación a presentar acompañando la póliza emitida
Personas Físicas / Jurídicas

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente -

CPS En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza.
Atentamente;

Atentamente;

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Resolución.pdf
284K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
5575K

NOTIFICACIÓN FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.pdf
514K

Escaneado con CamScanner